

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

20622 *Resolución de 28 de septiembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se modifica el número de plazas de los programas específicos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocado por Resolución de 29 de diciembre de 2025.*

Visto el escrito del Presidente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de 29 de diciembre de 2025, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2025, en donde se formula propuesta de acumulación de plazas del sistema general de acceso libre, al no cubrirse en los programas específicos en los que fueron convocadas,

Esta Subsecretaría, conforme a lo previsto en el apartado 2.5 de la convocatoria y teniendo en cuenta las necesidades del Departamento, resuelve modificar la distribución de plazas por programas específicos, quedando como sigue:

Sistema general de acceso libre:

Ocho Agroalimentario y Pesquero.

Dos Laboratorios de Sanidad y Genética Animal.

Dos Laboratorio de Sanidad e Higiene Vegetal.

Madrid, 28 de septiembre de 2026.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.